NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Yacuambi, 18 de octubre del 2019

Señor
JOFFRE ERNESTO POMAQUIZA SUQUI
Ciudad. De mis consideraciones:

Comunico a usted, que en la cláusula CUARTA. - DECLARACIONES de la escritura de constitución de la compañía ALCORP "CONSTRUCTORA VIAL" ANTONICOM CIA. LTDA., se designó/nombro para que usted ocupe el cargo de GERENTE GENERAL, de la referida compañía para un periodo estatuario de dos años contados desde la fecha de inscripción de este documento en el Registro Mercantil.

Usted representara legal, judicial y extrajudicial a la Compañía; sus deberes y atribuciones están establecidos en el estatuto social de la compañía que se encuentra constituida mediante Escritura Pública, ante la Notaria Publica primera del cantón Yantzaza, con fecha 05 de diciembre del 2016.

Atentamente,

JOSE ANTONIO POMAQUIZA LEON Cedula Nro. 060254969-3 PRESIDENTE ADMINISTRATIVO

RAZON. - Yo Joffre Ernesto Pomaquiza Suqui, Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía ALCORP "CONSTRUCTORA VIAL" ANTONICOM CIA. LTDA., y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a los estatutos de la compañía y la ley. Yacuambi 18 de octubre del 2019.

Joffre Ernesto Pomaquiza Suqui Cedula Nro. 1900522176 GERENTE GENERAL







ACTA DE DIRECTORIO SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA ALCORP "CONSTRUCTORA VIAL" ANTONICOM CIA. LTDA CELEBRADA EL 06 DE OCTUBRE DE 2019.

En el cantón Yacuambi, a los seis días del mes de octubre del dos mil diecinueve, mediante previa convocatoria nos reunimos; JOSÉ ANTONIO POMAQUIZA LEÓN, de estado civil casado, mayor de edad y JOFFRE ERNESTO POMAQUIZA SUQUI, de estado civil casado; Y mayor de edad, para manifestar y designar el nuevo Directorio de dicha compañía de obras civiles en cual se llevó a tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Constatación de quorum
- 2. Instalacion de la sesión Junta general de socios
- 3. Nombrar un secretario Ad Hoc
- 4. Nombrar nueva Directiva
- 5. Clausura

Desarrollo

Primero. - Siendo las 16:00 Horas del día, obtuvo el quorum necesario para la proceder la sesión.

Segundo. - El señor José Antonio Pomaquiza León, declara instalada la sesión.

Tercero. - Queda nombrado como secretario por mutuo acuerdo al señor Joffre Ernesto Pomaquiza Suqui.

Cuarto. - Por unanimidad nombran como Presidente Administrativo al señor José Antonio Pomaquiza León y Gerente General al señor Joffre Ernesto Pomaquiza Sugui.

Quinto. - Al señor José Antonio Pomaquiza León, queda autorizado hacer los trámites respectivos en la entidad correspondiente.

Sexta. - Clausura.

Sr. Joffre Ernesto Pomaquiza Suqui

SECRETARIO AD - HOC









0003898

SEÑORA, MARIANA DE JESUS ZAPATA CANGO, ASISTENTE TECNICO DE RECAUDACION DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON VACUAMBI (E).

A petición verbal de la parte interesada:

CERTIFICO:

Que el señor (sra) (Srta): POMAQUIZA SUQUI JOFFRE ERNESTO., Portador del RUC o cedula Nro. 1900522176, NO adeuda al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Yacuambi, por ningún concepto.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Yacuambi, 30 de Octubre del 2019

Sra. Mariana Zapata Cango.

ASISTENTE TECNICO DE RECAUDACION (E)

SOMERNO MITORS OF THE STATE OF THE STATE AND LAST OF THE STATE OF THE

VALIDEZ: 30 DIAS



TRÁMITES INSTITUCIONALES
VALOR USD 0,50



They deproved

ASTANABAND GARARAK

ANGHAS BEENED

STRANSORY SYNORY CHRONE

POMAQUIA ENTIOL NUOUS ASSUDAMOS

19005217-6

985 - 9000

aras - outen - m CERTIFICADO DE VOTACIÓN

UI DOBO

HOWERE CASADO ANGY MAREL AS GUALLAS GUALLAS GUALLAS





VSCHWZ VSCHWZ VWCKY, CHENCHIBE

CIUDADANA POMACUIZA SUGUI OCFFRE ERNESTO

REPUBLICA DEL ECUADOR

WENTHICKGRAY CENERGION

WENTHIC

